

**Informe del Coronel de E. M. E. Angel García Peña.**

El 26 de Mayo fué rendido satisfactoriamente el informe y presentado el croquis pedido. Desde luego, de acuerdo con aquél en la parte que mereció aprobación y en consonancia con los proyectos de la Secretaría de Guerra, se procedió á reunir todos los elementos destinados á esa campaña, comenzando con el envío de nuevas fuerzas á la repetida región del Yaqui, y se puso en ejecución el establecimiento de los destacamentos en la nueva forma en que habían de quedar, sin que se hubiera dejado entretanto de perseguir tenazmente al enemigo, pues era necesario evitar sus depredaciones y que se reuniera en grandes partidas.

He aquí el informe del Coronel García Peña, del cual solo se toma la parte indispensable para el conocimiento de la región y para apreciar las operaciones que se tendrán que efectuar.

**Memoria que presenta el que subscribe al C. Secretario de Guerra  
y Marina  
en cumplimiento de la orden de 22 de Marzo próximo pasado,  
girada por el Departamento  
de Estado Mayor, Sección 1<sup>a</sup>, bajo el número 42,214.**

.....En primer lugar debo manifestar á esa Superioridad, que siendo el enemigo muy superior en número, al que se podría poner de combatientes por nuestra parte, no se lograba batirlos por la falta de otras columnas sino en una sola dirección dentro del bosque. Si el Cuartel General hubiera tenido en las primeras fases de la lucha el número de fuerzas que después tuvo, y aun mayor, se habrían podido formar varias columnas y entonces se hubiera logrado batirlos, como lo fueron en el combate del 18 de Noviembre. De esa fecha en adelante, en que fueron dispersados en los bosques, salieron para la Sierra para concentrarse allí; y se les hubiera batido con mucho más éxito si se pudiera haber tenido mejor exploración y con una cuarta columna para dirigirla simultáneamente, con las tres que asaltaban el Mazocoba, sobre un grupo de indios pertenecientes al pueblo de Bécum, que pocos días antes se habían separado de su Jefe y formaban un grupo fuera de la Sierra en el punto llamado "El Chichiquelite," y del cual no se tuvo noticia sino después del asalto, por informes del Padre Beltrán. Si se hubiera tenido una guerrilla de caballería exploradora, se habría descubierto la existencia de ese grupo y se habrían escarmentado rigurosa y simultáneamente ambos grupos de sublevados. Estos indios, los disidentes, pertenecientes en su mayor parte al pueblo de Bécum, y después del desastre de Mazocoba, se regresaron al río á defender su pueblo, no quedando por entonces en la Sierra más que los numerosos heridos á merced solamente de los dispersos que lograron salir con vida, pues los prisioneros, así como las mujeres y los niños, se condujeron hasta el destacamento de Tetacombiate. Por haber resultado el enemigo, nuevamente en Bécum, fué preciso traer la fuerza para batir á los que no fueron escarmentados en aquel combate; si se hubieran tenido fuerzas suficientes, se habrían batido simultáneamente aquellos grupos no dejándolos bajar al río nuevamente."

"Desde que las fuerzas regresaron al río, se han ocupado en perseguir á los indios, tanto en los bosques de Bécum, como en los de Vícam. En este último punto, el grupo mayor que habían logrado reunir, solo ascendía á 150, mientras que en los bosques de Bécum, aun hoy, y ya dispersos, puede asegurarse que pasan de 500 hombres armados. Tanto en uno como en otro bosque, se les han recogido familias, las que han sido enviadas para el interior de la Re-

pública; medida sapientísima del Gobierno, pues parecerá exagerado decir, que uno de nuestros principales enemigos es la mujer Yaqui. Y no cabe duda, pues la madre que es la que forma los primeros elementos de educación del niño, le engendra desde que principia á tener la primera noción de las cosas, el odio al Yori (blanco.) Esto es muy sabido, y por eso los que hemos luchado con la contumacia de esa raza, no podemos menos que aplaudir con todas nuestras fuerzas esa medida."

"Sacando de aquí (del río) á las mujeres y á los niños así como á los hombres más tenaces, se conseguirá que ellas, que son por naturaleza vigorosas y fecundas, vayan al interior del país á formar nuevas familias, con otras tendencias, por efecto del cambio de ambiente social, y los niños se ilustrarán en los colegios, desapareciendo de su mente la idea de eterna rebelión y latrocinio que en el Yaqui son congénitas."

"Después de lo anterior expuesto, surge en la mente la idea de que, sacando del Estado á toda la tribu, sería el remedio radical; y en efecto ese sería sin la menor duda; pero esto traería como consecuencia ineludible un mal mayor, causando un trastorno económico al Estado, cuyas consecuencias no son calculables. El Yaqui está incrustado en nuestro modo de ser social: es el peon de campo, el vaquero del rancho, el peon de raya de las labores, el barretero de las minas, el trabajador en las reparaciones de los ferrocarriles, el peon de mano en la obra de albañilería de la Ciudad, el atrevido marinero y en muchos casos, el hombre de confianza de las familias. ¿No se cometería al deportarlos, un acto de injusticia y hasta de ingratitud, con el que sirve con la excelencia de su energía física, todas las manifestaciones del trabajo? Por otra parte, no pudiendo por el momento substituir al Estado de estos brazos, ¿de qué magnitud sería el trastorno para el propietario, para el industrial, el minero, etc., arrancándole los únicos de que puede disponer para su negocio?"

"Así pues, es inconcuso, que para contener este estado de rebelión, deben ser empleados medios de mayor rigor, castigando tanto al que se encuentre con el carácter de combatiente como al que se descubra como auxiliar dentro de las poblaciones, sea de la raza que fuere. Muy digno de llamar la atención del Supremo Gobierno es el hecho de que, durante catorce años de la lucha, no han sido bastantes para rendir á esta tribu los elementos militares que se han aportado al Yaqui, y esto hace pensar necesariamente que la solución del problema no reside esencialmente en la guerra, y que aplicar el remedio único y radical, que es la destrucción de toda la raza, ni es justo, ni es civilizador, ni muy posible practicarlo, porque como se ha dicho, el Yaqui vive incrustado en nuestro modo de ser social y constituye *un quince por ciento* de la población total del Estado. Efectivamente, ¿cómo sería posible tomar cinco ó seis mil hombres con sus correspondientes familias, y desarraigarlos, estando por otra parte diseminados en la inmensa extensión del Estado?"

"No cabe duda que hay causas latentes que contribuyen en favor de la tribu Yaqui para el sostenimiento de la lucha. Antiguamente no estaba prohibida la internación de armas y municiones por las aduanas marítimas y fronterizas, y el Yaqui ningún obstáculo encontraba para su más libre aprovisionamiento de efectos de guerra; y como demostración palmaria de este hecho, existen á disposición de las autoridades políticas del Estado y detenidas en las aduanas fronterizas, la significativa cifra de ciento cincuenta mil cartuchos que introducía el comercio del Estado al iniciarse la nueva lucha."

"El engrandecimiento de la agricultura del río Yaqui traerá como consecuencia inmediata la depresión de la que ya no existe de muchos años atrás en Hermosillo y Ures, y de ahí la causa de que los hacendados de aquella región se hayan manifestado siempre, si no contentos, sí indiferentes á la guerra del Yaqui, cuyo estado siempre los favorece. Cuando los indios están en guerra, ellos tienen peones baratos porque allí es su refugio y allí son recibidos con los brazos abiertos; y en cambio, cuando están en paz y dada la afición del



terruño de la raza indígena, se verifica la emigración de los Yaquis hacia el río, y por consiguiente la pérdida de tan precioso elemento de prosperidad para sus propiedades. Hay pues una liga entre los intereses particulares del Estado en que se sostenga la lucha, y el de la Federación en destruirla."

Parece pues indiscutible, que la solución del problema de la pacificación del Yaqui, reside, no solamente en la lucha por medio de las armas, sino también en traer elementos extraños al Estado, aportados de otras localidades y entremezclarlos aquí; traer vías de comunicación rápida, protección para el capital que se fincara aquí, y sobre todo, población nueva que cultive estos terrenos, para que con su rápido progreso pueda ponerse en producción este suelo que pide á grito abierto se le ponga mano, para que su fecundidad derrame sobre los nuevos pobladores todos sus bienes, los que, en un corto número de años, rezarciría á la Nación de sus sacrificios, muy especialmente si esos elementos sanos de población se preocupan del cultivo del algodón, que traería para el país el bien inmenso de que esos millones que van al extranjero en busca del filamento que piden muchos industriales locales, quedaran dentro del país. De este modo, en breve espacio de tiempo se lograría, dada la espontaneidad con que se produce el algodón en esta región, convertirlo en un artículo de exportación."

#### Descripción del terreno del Yaqui. Modo de hacer la guerra los indios.

"La tribu Yaqui es poseedora, desde tiempo inmemorial, de los terrenos situados á las márgenes del río que lleva ese mismo nombre, y se extiende desde la desembocadura ó confluencia del arroyo de Tecoripa hasta la costa del golfo de California. Antiguamente los indios vivían sobre sus márgenes desde el punto arriba citado; pero á causa de la creación de intereses mineros fué circunscribiéndose solamente á lo que debe llamarse valle del Yaqui, quedando el presidio de Buena Vista, hoy cabecera de la Municipalidad del Distrito de Guaymas, como centinela avanzado sobre la región que baña el río. Al Suroeste de Buena Vista concluyen las montañas, que con la denominación de Cerro del Otancahui por la margen derecha y Cerro de los Hornos por la izquierda, abren el Valle, pues desde allí principian los terrenos que deben llamarse Vega del Río, formada por los aluviones consecutivos de sus crecientes en períodos seculares.—Los terrenos de acarreo de las montañas ceden su lugar á los aluviones, formándose el Valle, que tiene sobre la dirección general del río, de Oriente á Poniente, veinte leguas de longitud. Su forma es la de un gran triángulo, cuyo vértice está situado entre los cerros ya mencionados, Otancahui y Hornos; su base en la costa sobre el Golfo de Cortés, su altura, el curso del río, y sus lados, el derecho que lo forman el pié de las montañas de la Sierra del Bacatete, y el izquierdo el límite de la formación de los terrenos de acarreo de la Sierra del Tácali y Zaperoa hasta la salina del "Tanque ó Egiamora.—La distancia que hay entre este punto y la actual desembocadura del río son diez y ocho leguas, que agregadas á las siete que hay entre la actual desembocadura y la antigua de Belén, dan, para base del triángulo, una longitud de veinticinco leguas: resultando como extensión aproximada para lo que propiamente puede llamarse Valle del Yaqui, doscientas cincuenta leguas cuadradas."

"Sobre este extenso Valle hacen sus depredaciones los indios que viven en los bosques, y como por la parte Norte de él se extiende la Sierra del Bacatete, cuyas faldas llegan á 2 leguas de la población de Tórin, toman como refugio las fragocidades de las montañas cuando en los bosques no pueden subsistir, porque han consumido todos los elementos que pueden encontrar, ya sea ganado de toda especie, ( pues para ellos es lo mismo el asno que la res ) ó bien

las diversas semillas y frutos que en los bosques encuentran, como bleo, chichiquelite, choale, mezquites y tunas. Para lograr su intento y procurarse esas vituallas, hay temporadas en que no muestran su actividad, causando depredaciones, para no ser sentidos y poder con entera calma dedicarse á cosechar, á fin de tener acopiados víveres bastantes para un período de actividad; por lo que es lamentable la estación que se aproxima y que podemos decir que está encima de nosotros é impide que las tropas los persigan con tenacidad para impedir esa función."

"Estando, como está, tan próxima la Sierra, que tiene una extensión de Norte á Sur de 25 leguas, con latitud media de 8, resulta también una superficie aproximada de 200 leguas cuadradas, que ocupan los indios como refugio y de donde bajan á los valles de Guaymas, Aguacaliente y el Yaqui, para causar sus depredaciones, de manera que, cuando son perseguidos por nuestras fuerzas, emigran de un sitio á otro y hacen sus salidas por el rumbo en que las fuerzas no pueden hacerles un daño inmediato. Resulta que la extensión aproximada sobre la que se mueven los indios rebeldes, puede decirse que es de 450 leguas cuadradas. En la Sierra tienen más de 50 agujeros bien repartidos, é inmensa cantidad de mezcal, que es para ellos un manjar delicioso, salvo la ocasión en que las columnas no los dejan descansar para verificar la cocción de sus *tatemas* de pencas del citado agave, y en cuyo caso tienen que comerlo crudo ó sancocado. Cuentan con una exploración mucho mejor que la que en igualdad de circunstancias podemos tener nosotros, una movilidad imposible de obtenerse con nuestras fuerzas, y un conocimiento del terreno que es absolutamente general en cada individuo de la tribu."

#### ZONA PELIGROSA.

"Así pues, la Zona peligrosa puede concretarse de la manera siguiente:

"Margen izquierda del río, desde el Cerro de los Hornos hasta la desembocadura del río, por todo lo ancho de los bosques, una Zona regular de la Marisma; margen derecha, desde cerca de Buena Vista hasta la desembocadura ( 22 leguas poco más ó menos; ) camino de Tórin y Pótam á Guaymas, hasta el rancho de Cruz de Piedra ( 17 leguas ); Zona del Valle de Guaymas al Oriente del Arroyo de San Marcial hasta el rancho de Punta de Agua y desde Cruz de Piedra, camino de la Misa, á Buena Vista y Punta de Agua á Bonanquita, que son 9 leguas; camino de las Arenas para Aguacaliente á Tórin y á Buena Vista. Así es que el desarrollo de estas líneas que son las que ellos atraviesan estando en los bosques, ó permaneciendo en las montañas, para proveerse de recursos de vida y de guerra y causar sus depredaciones, alcanza una extensión que no es fácil cubrir con destacamentos muy próximos, especialmente por falta de agua."

#### ACCESO.

"Cuando los indios se sitúan frente á Tórin, en las montañas que están á la vista, merodean entre el pié de la Sierra y la margen derecha del río, y suben á la Sierra por el cañón del Boatachive, del Huisahueja, del Alamo ó Abostahuca, del Chinipobe y Huequese. Cuando se sitúan en la Sierra frente á la Pitahaya, merodean por Pótam, la Pitahaya, las Salinas cortando el camino de Tórin á Pótam y de Pótam á la Pitahaya para buscar ganado ó bestias, ó robar semillas en las labores que se riegan con el canal Marcos Carrillo, y entonces el acceso á las montañas lo verifican por los cañones de Boatachive, Guapari, Huehuyoca, Palomas y Guájari, como se indica en el plano con las líneas puntuadas.—Estando sobre las mesas del Guamari ó Séveri, sus



líneas de salida son por el Cutohuhui, Matuabampo, Torocobampo y To-saymayay y entonces tienen que recorrer una grande extensión para ir á robar frente á Cócorit, Buenavista y los ranchos del Cajón, Sahuaral, etc.—Si se hallan en las mesas del Chinamove ó Cerro del Zamahueca, sus correrías las hacen por el Agua Caliente, y suben á la Sierra por el Agua Verde ó Tinaja del Bacatete.—Estando situados en el interior de esa parte de la Sierra, salen del Puerto del Bacatete, y se sitúan sobre la mesa del Chichibobuaje ó en las arrugas del Baczetaboca, bajan por el Baczetaboca, Jichuebampo ó las Burras y merodean para el lado de Bonancitas, Arenas y San Lorenzo. Estos mismos puntos son visitados cuando se hallan en la Costilla, montañas que se desprenden desde la Gloria, en cuyo caso bajan por el Bacatete y Puerto de San Lorenzo, y en los puntos llamados Agua Alta, Bachaca, Bachata.—Si merodean sobre las fincas del Valle de Guaymas, el Reparo, la Misa, Llano, Echo, etc., Jaimea y Termópilas, debe suponerse que se encuentran en los aguajes de Moscobampo, Pilares y entonces suben á la Sierra por esos mismos puntos.—Cuando los indios se sienten en las labores de Santa Rosa, Santa María, San Antonio, debe suponerse que están en el Güichori, Bejoricobampo, Mazacoba; y por último, haciéndose sentir de San Antonio al Mapoli, debe suponerse que están en el interior de la Sierra, en el Bacatete, Bejoribampo, Tetacombiate, etc.; debiendo tener presente que una de sus salidas frecuentes es rumbo á las Salinas de Belén.—Todas las avenidas descendentes van en el plano, caracterizadas por veredas.”

#### AGUAJES.

“Dentro de la Sierra y por su pié, se encuentran los siguientes aguajes permanentes: Boatachine, Pozo Verde, Chumancote, Huaquesi, Chinipobe, Coyotes, Aguajito, Abastahueca, Huisahueja, Culahuhui, los Pescaditos, Guapari, Bejulibampo, Huehueyoca, Virgen, Torocobampo, Alamo en medio, Laur, Las Higueras, los Bronces, Tetacombiate, Samahuaca, Josos, Arroyo Chinamove, Sibapobampo, Bacatete, Bacatetito, Baczetaboca, 5 de Mayo, Burras, Mazampo, Tehuibampo, Mazocoba, Pilares, Moscobampo, Agua Alta, Bachaca; y las tinajas siguientes: Palomas, la Calavera, San José, Guamari, Chinamove, Los Bronces, Arriba de los Bronces, Bejoribampo, Puerto del Bacatete, Tinajas del Baczetaboca, Las Burras, el Buare, La Gloria, Salsipuedes, Contí, la Piedra Escrita, Chinotahueca, Cornas, Agua Verde, Güichori, Bejutibampo, Zebojipone, Batachi, y otros de menor importancia y sin nombre conocido.”

#### LUGARES BOSCOSOS.

“En la márgen derecha del río, por su proximidad á las montañas, es más extensa la región boscosa, pero de todas suertes, su ancho varía entre una y una y media leguas, normalmente á la dirección general del río; sobre la izquierda, formado el terreno casi en su totalidad por los aluviones del río, es mucho más ancho el bosque, pudiendo asegurarse que es de tres leguas de anchura, también normalmente á la dirección general de la corriente. De ese límite en adelante, sigue la vegetación de cactus y malezas, en algunos lugares casi impenetrables. En esa región que ha sido surcada por las corrientes del río en épocas ya remotas, ha quedado un verdadero laberinto de alveos antiguos, que en tiempo de lluvias reciben un buen caudal de agua que dura tiempo bastante para que pudiendo establecerse cerca de la margen, pueda el enemigo surtir de ese elemento indispensable para la vida. Los valles, por extensos que sean, siempre tienen bastante bosque; y respecto de la parte montañosa, es suficientemente boscosa para que, aun en la montaña, se dificulte la perse-

cución. La vegetación de estas montañas es por lo general compuesta del árbol de quina, copalquin, zorote curtiente, cactus de diversas especies, y otras maderas; en general, por extensa que sea una llanura, siempre tiene bastante bosque, especialmente en los arroyos ó bajíos, y aún en las llanuras zacatosas con frecuencia se ven extensos manchones de maleza.”

#### RIO.—CANALES.

“Como antes he dicho, el río, en la parte que es frecuentada por el enemigo, se extiende de Norte á Sur, de Buena Vista á Cócorit; y de allí, hasta su desembocadura, toma una dirección general de Oriente á Poniente.—Se aloja dentro de una vega que tiene en algunos lugares kilómetro y medio de ancho, teniendo solamente un punto en que esas vegas se extrangulan; sitio en que se ha colocado un destacamento que guarda el cable de alambre que sirve para manejar el chalan, que hace las veces de puente para pasar el río en la época en que no dá vado. Todas esas vegas ó terrenos bajos, que las crecientes riegan ó abonan, son los terrenos que fueron repartidos á los indígenas al darse la paz. Los terrenos altos, que son los bosques de mezquite grueso, son regados en una muy corta porción por el canal que el Gobierno tomó como cruceo del de la Compañía de Irrigación; un tajo que se abrió para regar los bosques de Vicam y que no sirvió sino de fortificación á los Yaquis sublevados, ambos canales por la margen izquierda, y el canal Marcos Carrillo que riega los terrenos que fueron concedidos á los colonos de Bacójori, quedando por terminarse el que aún no se concluye por falta de una draga, ambos sobre la margen derecha. Al Poniente de Pótam y en terrenos del Guamúchil, hay otro tajo que riega los terrenos de esa propiedad.”

“El ancho medio del río puede estimarse en 200 metros y su velocidad en las épocas de corrientes las más altas, pueden ascender á 3<sup>m</sup>. 50 por segundo, llegando en la época en que tiene poca agua, á disminuir hasta la cifra insignificante de 40 centímetros por segundo en el eje de la corriente; sucediendo en la mayor parte de los años, que se corta la corriente en fin de Mayo, permaneciendo cortada frente á Cócorit todo el mes de Junio en que las lluvias que caen en la parte montuosa de sus grandes afluentes que vienen desde el vecino Estado de Chihuahua y de Estados Unidos, verifican las nuevas crecientes del río. Desde esta fecha en adelante, permanece el río sin dar vado los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero. Suele suceder que la derretida de las nieves, haga crecer también en los meses de Febrero y Marzo, pero de aquí en adelante baja rápidamente y principia á dar vado; sucediendo á veces en que las lluvias son escasas, que aún en Septiembre suele dar vado, para subir á causa de las lluvias de principio de invierno ó fin de Otoño, época en que se registran las crecientes altas, pues sucede que en esa época del año, las lluvias abarcan una grande extensión y llueve simultáneamente por toda la cuenca del Yaqui y sus afluentes.

#### LUGARES HABITADOS.

“Me concretaré en lo relativo á este asunto, á hablar sobre lo que corresponde á la parte que los indios llaman sus ocho pueblos:

“CÓCORIT.—El primero de ellos, es una población que se abrió en el sitio en que los indios tenían su iglesia sobre una llanura, al pié de las lomas que se extienden hácia Sierra Zaperón y Tácali. Cuando la Comisión Científica de Sonora abrió las calles y repartió solares á los vecinos é indígenas, se formó un fundo de 1 kilómetro cuadrado con calles de 20, 25 y 30 metros de ancho y manzanas de una hectárea de superficie, divididas en 100 solares de 1,000 metros